



Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 15 de diciembre del 2016

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Propuestas de Política Pública vinculadas a los temas de Transparencia, Participación y Lucha contra la Corrupción. Eduardo Vega (ex Defensor del Pueblo), Presidente de la Comisión de Integridad contra actos de corrupción.
 - 4.2 Presentación de propuesta para la Reactivación de la implementación del “Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo Adolescente 2013-2021”, elaborada por el Equipo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud –Subgrupo “Prevención del Embarazo Adolescente”.
 - 4.3 Propuestas sobre TB y VIH SIDA. Mesa regional de Lima Metropolitana.
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

- **Del Presidente**

El Presidente de la Mesa da inicio la sesión y hace presente las actividades en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta.

Entre estas actividades están:

- Sesión Ordinaria N° 13 Comisión Multisectorial del PNAIA, organiza MIMP.
- Reunión Incidencia “Evidencias de Violencia familiar y sexual en personas adultos mayores”, MIMP.
- Presentación Matriz planeamiento estratégico Plan Nacional contra Indocumentación 2017-2021, RENIEC.
- Cierre del proyecto “Mujeres Andinas en Camino”, organiza FIP y la Fundación L’Albero della Vita Onlus.
- Ceremonia Juramentación nuevos integrantes CCONA, organiza MIMP
- Expositor sobre “Desarrollo Rural, lucha contra la pobreza ODS”, en el marco XIX CONVEAGRO 2016.
- Entrevista consultora diagnóstico integral Seguro Integral de Salud-SIS en marco del DS 039-2016-SA.
- Ponente Sistematización Ruta Única de Atención contra la ESNNA, organiza Cong. Karla Schaefer y CESVI
- Presentación Informe Mundial ONU/SIDA,
- Sesión Ordinaria N° 03 de la Comisión Multisectorial PLANFAM 2016-2021”, organiza MIMP.
- Reunión de coordinación con el Presidente de CEPLAN.
- Taller “Perú se Adapta a cambio Climático: Plan Nacional Adaptación”, MINAM y Red Global del PNAD.
- Comentarista presentación Reporte Ciudadano “Participación y Gestión Democrática en Lima Metropolitana. Avances y Retos”, organiza Mesa de Lima Metropolitana.
- Reunión de subgrupo de trabajo “Prevención del Embarazo en Adolescentes”.
- Junta Proyecto “Fortalecimiento de las Capacidades del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – MIDIS.
- Panelista “Intercambio de Experiencias educativas en el ámbito del Desarrollo Comunitario”, organiza ATD Cuarto Mundo
- Entrevista Jefa Proyectos Econometría Consultores, construcción Política de Inclusión Social y Productiva para Colombia.
- Presentación lineamientos iniciales de la Estrategia de País del BID con Perú 2016-2021, organiza BID.
- Reunión con Jefe institucional del INEI y Presidente de CEPLAN.
- Taller Nacional: La Sociedad Civil y la Agenda 2030: estrategia para la acción, organiza ANC.
- Reunión de trabajo “Uniendo esfuerzos por la nutrición en la Mancomunidad Regional de Los Andes”.
- Declaratoria de Compromiso por más Niños y Niñas Seguras “Uniendo Esfuerzos”, MD de Ate.
- Sesiones “Intercambiando Estrategias para la Superación de la Pobreza Rural Extrema”, organiza MIDIS
- Presentación Informe del Presidente de la Comisión Presidencial de Integridad.
- Reunión Rep. ONU SIDA, Coordinadora Nacional EESS ITS/VIHSIDA MINSA y Oficial en Salud de UNICEF.
- Reunión general del grupo de salud. Agenda: Balance del GT Salud 2016 y Propuestas de Trabajo 2017.
- Presentación de la Agenda Metropolitana de Juventudes, organiza Junta Directiva del Consejo Metropolitano de Participación de la Juventud de Lima – CMPJ de Lima.

El Presidente de la Mesa informa que a solicitud del FIP se requiere confirmar la representación de sociedad civil, y recuerda que quien estaba como titular era Giancarlo Castiglione.

También recuerda que en el informe de la sesión que se realizó en el mes de mayo sobre el proyecto de apoyo de PNUD para la discusión de ODS en regiones, se ha logrado avanzar en 18 regiones y la idea es mantener el trabajo en torno a los ODS y se espera renovar el acuerdo con PNUD para continuar reforzando y profundizando en este tema.

Informa que UNICEF ha presentado su programa de cooperación 2017-2021, el mismo que contempla el trabajo de UNICEF en alianza con la Mesa, lo que refuerza el vínculo interinstitucional, ya que se mantiene relación con UNICEF no solo como miembro del CEN, sino para establecer sinergia en temas vinculados al reconocimiento de derechos, presupuesto e infancia. Recuerda que estos temas

se están trabajando con UNICEF y con las organizaciones que integran el Colectivo Interinstitucional por los derechos de la niñez y la adolescencia.

Informa que se ha recibido un diploma de reconocimiento del Consejo de la Juventud de Lima, por el compromiso con los jóvenes de Lima Metropolitana, y afirma que se espera acompañar y apoyar la agenda de los jóvenes.

- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich manifiesta la preocupación por los jóvenes y plantea que se solicite al Alcalde el servicio de Warmi Wasi para la atención de víctimas de violencia, ya que el Alcalde de Lima lo ha cerrado.
- **La representante de ANC**, señora Josefina Huamán menciona que se hará una reunión de CONADES juvenil.

El Presidente de la Mesa explica que el proceso de acompañamiento a jóvenes lo realiza la Mesa de Lima Metropolitana. Informa que el día de ayer se realizó una discusión importante en la ANC, y espera que se pueda compartir el informe y las presentaciones.

- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich informa que la CGTP ha recibido un premio de reconocimiento de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, ya que hay un número de personas que mueren por defender el derecho al trabajo.

El Presidente de la Mesa, hace un saludo al reconocimiento.

- **La representante de la CGTP**, informa que se ha realizado un Congreso Nacional y se ha cambiado de directiva, menciona que han ingresado 20 mujeres, muchas son jóvenes, de un total de 40 directivos. Señala que su persona ha sido ratificada y tendrá a su cargo el tema medio ambiente. Añade que será importante hacer propuestas para evitar la tala ilegal de árboles y el cuidado del medio ambiente en las ciudades.
- **La representante de CONADES**, informa que ha participado en la reunión internacional en Nairobi sobre la cooperación eficaz para el desarrollo, y se reafirmado la importancia de avanzar en el empoderamiento económico de las mujeres y de los jóvenes. También saluda a la Hermana María Van der Linde que es parte de la Mesa de Lima Metropolitana y acompaña en el tema de TB.

3. Pedidos

- **La representante de ANC**, señora Huamán, plantea incluir en la agenda de la Mesa el vínculo con UNICEF que ha elaborado un nuevo plan, y no ha

invitado a sociedad civil. Llama la atención que en los objetivos no se toma en cuenta a la sociedad civil, y afirma que es importante no dejar que se invisibilice a la sociedad civil en espacios donde participa.

El Presidente de la Mesa indica que en el nuevo plan de UNICEF se hace alusión a sociedad civil, y señala que pedirá a UNICEF lo solicitado.

4. Orden del día

4.1 Propuestas de Política Pública vinculadas a los temas de Transparencia, Participación y Lucha contra la Corrupción. Eduardo Vega (ex Defensor del Pueblo), Presidente de la Comisión de Integridad contra actos de corrupción.

El Presidente de la Mesa presenta al señor Eduardo Vega, que ha sido invitado como Presidente de la Comisión Presidencial de Integridad, para compartir las propuestas centrales presentadas por la Comisión que estuvo a su cargo.

El señor Vega, agradece la invitación, y la colaboración del Presidente de la Mesa, así como los aportes de la Mesa y de muchas instituciones, gremios, personas, y menciona que se reunieron también con la CGTP, Foro Salud buscando tener una visión amplia del tema a tratar, y que la Comisión no tenía como misión elaborar un diagnóstico para lo cual los 45 días que se dieron de plazo, serían insuficientes.

A continuación señala que en la fecha, el diario La República editorializa sobre este informe, ya que el 5 de diciembre terminó la labor de la Comisión, y ayer se presentó en Transparencia. Informa que con apoyo de la cooperación canadiense se va a imprimir el Informe. Seguidamente da lectura al texto que se leyó al momento de entrega del informe en el que reconoce la autonomía con la que se trabajó.

Luego inicia la presentación del informe apoyado con un ppt, el mismo que es parte de la presente acta. Señala que se plantearon 100 medidas agrupadas en 17 capítulos, y explica que para que esto funcione se requiere máxima transparencia en el Estado y reformas de los sistemas de justicia, sistema electoral, sistema de contrataciones, sistema nacional de control, entre otros. Plantea la importancia de las medidas para prevenir y también para sancionar la corrupción.

Presenta a los miembros de la Comisión que trabajaron ad honorem, y señala la importancia de la autonomía, informa que se trabajó en la Universidad del Pacífico. Menciona que hubo una dinámica de entrevistas con autoridades, funcionarios, sociedad civil y expertos; también se realizaron audiencias descentralizadas en tres regiones: Arequipa, Trujillo y Pucallpa, con apoyo de

Transparencia, y en las cuales participaron representantes de la MCLCP en regiones, habiendo invitado a participantes de otras regiones. Informa que la cooperación canadiense financió las audiencias, y GIZ y el BID también apoyaron. Menciona que se recibieron más de 100 correos con aportes.

Hizo referencia a los temas que aborda la Comisión y que resume las 100 propuestas (lamina Máxima transparencia en el Estado), y menciona que es importante que se revisen los TUPA en todo el país, entre otras recomendaciones específicas que forman parte del informe.

Señala que la Contraloría es una institución muy importante, pero su rol no está yendo a lo esencial y sustantivo para la lucha contra la corrupción. Afirma que la cultura de integridad debe ser asumida como tarea importante, y menciona que se conversó con los Ministros de Educación y de Cultura para ver alternativas en este tema.

Afirma que la declaración jurada de bienes y rentas donde se coloca información sobre el patrimonio monetario y de bienes es importante, pero se requiere también información del pasado laboral, empresarial y los vínculos con actividades empresariales y con otro tipo de entidades, para que cuando se tome decisiones en el Poder Ejecutivo o el Gobierno Regional se sepa si se quiere favorecer a algún particular, para ello la Comisión ha planteado la Declaración Jurada de Intereses, que incluye un formato para su aplicación. Añade que esto no es nuevo, y que la usan varios países en América Latina, y al Presidente PPK le pareció bien.

Señala que se plantean medidas para la función pública, con la finalidad de evitar conflicto de interés y tráfico de influencias, para reformar el sistema de contrataciones del Estado, el tema de los proveedores del Estado, y de los jefes de logística, así como reformar el Sistema Nacional de Control. Agrega que se debe generalizar el uso de cláusulas anticorrupción, principalmente en los grandes proyectos. También menciona que se plantea un Sistema de Justicia para erradicar la impunidad frente a la corrupción, y el apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y de Contraloría buscando que funcione de manera más integrada.

Menciona que es importante una Reforma del Consejo Nacional de la Magistratura, entre otros temas, para impedir el uso de dinero ilícito en organizaciones políticas y campañas electorales. Afirma que también se busca promover la denuncia y proteger al denunciante, combatir el lavado de activos y fortalecer las facultades de la UIF.

El señor Vega propone temas importantes en relación a promover la denuncia y protección del denunciante, afirma que no hay desarrollo en temas de salud,

educación siendo también rol de gobiernos regionales y locales, y agrega que los temas de acceso a agua, saneamiento y seguridad ciudadana deben ser asumidos. Agrega que a través de las contrataciones hay ideas de cómo hacer seguimiento a procesos de compras, y estar atento a la selección de proveedores.

Menciona que la Mesa ha seguido procesos de compras de alimentos, que contribuyen a la reducción de la anemia y la desnutrición. Señala un caso que se presentó en la Audiencia pública realizada en Trujillo, indica que una señora de Cajamarca informó que habían pedido exceso de camillas para un establecimiento de salud, que no había dónde colocarlas, lo que da cuenta que se toman decisiones sobre compra de productos, sin sustento, lo que pueda tener relación con casos de corrupción. También señala que es preferible comprar de manera preventiva, para evitar desabastecimiento y no cuando ya se presenta una emergencia y se compra con menos control. Ha habido casos que la UIF ha intervenido para ver cómo se deposita el dinero de la compra, que ayuda a determinar la legalidad.

Indica que es importante prepararnos para las próximas elecciones regionales y municipales, y que debe impedirse que gente "condenada por delitos" postule, esto significa dar las facultades a la ONPE y al JNE para sancionar con la inhabilitación; también señala que en los procesos electorales se presentan 10,000 candidatos para ocupar 12,000 puestos, lo que dificulta el control.

Concluida la presentación del señor Vega, **el Presidente de la Mesa** invita a las intervenciones de las y los participantes. Señala que es importante ver cómo abordar el tema desde la Mesa y compromete al señor Vega para que colabore con la Mesa en este tema. A continuación saluda la presencia de representantes de ANGR, MINJUS, que se han hecho presentes una vez iniciada la sesión.

- **La representante de la CGTP**, señala que hay cosas que se pueden realizar, y CGTP buscará que se implementen las recomendaciones de la Comisión. Plantea que se saque al jefe de SERVIR, y que se protejan a los denunciantes. Añade que a la anterior Ministra de Educación Patricia Salas la iban a hacer firmar documentos para que se concesione el local del Instituto Tecnológico y se favorezca a RIPLEY, ya que el local está ubicado en la Av. Grau y es un sitio comercial, sin embargo la Ministra sacó un Decreto frenando la concesión.
- **La representante de Confesiones religiosas**, afirma que en la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN), se busca cumplir estándares OCDE, y que ya se viene trabajando desde el 2012, por lo que se tienen propuestas que se pueden complementar.

El señor Vega, señala que en el informe se rescata la CAN como una instancia importante, y menciona que la Medida 98 (página 21) plantea el fortalecimiento de la CAN.

El Presidente de la Mesa, consulta que tratándose de un espacio como la Mesa, ¿cuáles podrían ser el tipo de acciones a llevar adelante?. Propone conformar un grupo de trabajo, que tenga como encargo inicial, recomendaciones de cómo el CEN puede abordar el tema.

- **La representante de CONADES**, menciona que la propuesta del Presidente de la Mesa es interesante, y que es importante que el CEN asuma el compromiso incluyendo a los actores empresariales que lo integran y juegan un rol importante en estos procesos. Añade que la OCDE tiene propuestas sobre elusión y evasión fiscal y hay mecanismos que se están implementando.
- **La Coordinadora de la Mesa regional de Arequipa**, presente en la sesión, menciona que es importante incluir el tema anticorrupción en la Mesa, y le parece relevante que el formato de Declaración Jurada de Intereses se aplique a los candidatos a autoridades regionales y locales, en todo el país.
- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich, agradece el trabajo realizado por la Comisión presidida por el señor Vega y que lo comparta en la Mesa. Añade que es importante que sea parte del trabajo de la Mesa en el presente año, y destaca que se ha visto también acoso político a autoridades mujeres lo que está vinculado a temas de corrupción. Menciona que hay denuncias de consejeras y regidoras por diversos casos que se presentan en municipalidades, y que según investigaciones de instituciones como Flora Tristán, Diakonía, Calandria y el JNE, el acoso se produce como consecuencia de haber querido denunciar el mal uso de los recursos públicos.

El Presidente de la Mesa, solicita se dé a conocer los estudios mencionados, para circularlos a los integrantes del CEN.

- **El representante de PRODUCE**, felicita al señor Eduardo Vega por el trabajo realizado y afirma que es excelente, y señala que según su experiencia ha trabajado más de 4 años en procesos disciplinarios y una de las medidas básicas es la denuncia. Añade que los que trabajan en la administración pública saben dónde está la corrupción, y no solo es en las contrataciones, y es importante la denuncia, y tener las pruebas. Añade que la corrupción se da en grande y en pequeño, pero suman millones de soles. Afirma que se requiere fortalecer los órganos sancionadores, siendo

la Contraloría una institución especializada, y sobre el régimen de SERVIR, menciona que el reglamento tiene deficiencias, por ejemplo, dice que la oficina de personal o recursos humanos está en la Oficina General de Administración, que es la que se cuestiona por las contrataciones, pero no es coherente que los secretarios técnicos estén en esta misma área.

El Presidente de la Mesa, propone que el grupo de trabajo que defina cómo abordar el tema de anticorrupción en la Mesa, se instalaría en enero o febrero para que en la sesión de fines de febrero o marzo se presenten las recomendaciones.

4.2 Presentación de propuesta para la Reactivación de la implementación del “Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo Adolescente 2013-2021”, elaborada por el Equipo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud – Subgrupo “Prevención del Embarazo Adolescente”, en el que participan representantes del MINSA, MIMP, MIDIS organizaciones de sociedad civil, y de cooperación internacional.

El Presidente de la Mesa informa que el trabajo a presentar ha sido facilitado por la Mesa con apoyo de INNPARES, y da un saludo a todos los integrantes del Equipo de Seguimiento Concertado que ha participado. A continuación presenta a la señora Sofía Carrillo de INNPARES a quien cede el uso de la palabra.

La señora Carrillo, menciona que el equipo viene trabajando en el seguimiento de las políticas de salud, respecto a embarazo adolescente desde el año 2012, en que se publicó una Alerta sobre este problema. Añade que en el marco del PNAIA, se cuenta con un plan elaborado el año 2013 que plantea metas para reducir el embarazo adolescente, y que el Presidente de la República presentó al país este tema como uno de los 12 objetivos prioritarios, por tanto, está en la agenda pública, y se espera también el compromiso de gobiernos regionales y locales para el cumplimiento de estas metas.

Seguidamente, la **señora Wendy Albán** del equipo técnico de la Mesa, inicia su exposición, la que está acompañada de un ppt, que es parte de esta acta. Menciona que el grupo de trabajo está conformado por representantes de Estado y de sociedad civil.

Respecto a la Comisión Multisectorial de Prevención de Embarazo Adolescente señala que ha funcionado durante el 2015, pero no ha continuado sus actividades en el 2016. Afirma que la problemática relacionada a embarazo en la adolescencia, se mantiene desde hace varios años, y 14 de cada 100 adolescentes son madres. Añade que es preocupante la maternidad temprana en menores de 15 años, y los datos que se han obtenido es sobre partos

atendidos en EESS de niñas menores de 14 años, de las cuales la mitad son de Lima, Loreto, San Martín, Ucayali y Cajamarca. Y en el caso de Lima, provienen principalmente de los distritos de San Juan de Lurigancho y Ate.

Señala que la maternidad precoz pone en riesgo la vida de las niñas madres y sus hijos o hijas, siendo un dato alarmante que el 71% de casos en que los padres son mayores de 18 años y tuvieron hijos con menores de edad, lo que podría esconder casos de violencia. Hay avances en algunos sectores como Salud, y afirma que se están planteando propuestas en el sector educación para prevenir esta problemática. Sin embargo, menciona que hay problemas para implementar el Plan de Prevención de Embarazo Adolescente, ya que las actividades no están articuladas a los planes sectoriales, solamente aparece con claridad en el sector salud, pero el presupuesto resulta insuficiente.

Finalmente presenta las recomendaciones para fortalecer la implementación multisectorial del Plan para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2013-2021, que están dirigidas a los Ministerios de Economía y Finanzas, Salud, Educación, Mujer y Poblaciones Vulnerables, RENIEC, SIS, sociedad civil, medios de comunicación y sector empresarial.

A continuación la **señora Sofía Carrillo**, complementa la presentación indicando que los reportes que se realizan toman información de la ENDES, pero en esta oportunidad ha sido importante visibilizar información sobre los menores de 14 años que pueden haber sufrido de abuso sexual. Sobre los grupos de edad entre 15 a 18 años afirma que se requiere difundir mayor conocimiento de derechos y el MINSA está proponiendo una norma sobre los temas de planificación familiar y servicios diferenciados.

En relación al MINEDU, señala que se están planteando el fortalecimiento de competencias y capacidades para que los adolescentes vivan una sexualidad informada y responsable, y así contribuir a la prevención del embarazo adolescente.

En relación al Plan de Prevención del Embarazo Adolescente, afirma que se plantea visibilizar que el Plan es multisectorial y fue aprobado el 2013, pero hay retrasos en su implementación, a pesar que en esta gestión se ha reconocido como prioridad y la meta de llegar a 11% pero esto significa reducir 20% la tasa de embarazo adolescente.

- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich, señala que este tema es muy importante y ahora se aplica la encuesta ENHARES sin embargo, hay casos lamentables como el que está en estos días en los medios de comunicación sobre la muerte de una niña embarazada. Caso en el cual el abogado le atribuye la responsabilidad a la niña víctima. Además

propone fiscalizar este tipo de abogados que lamentablemente existen en el país. Otra situación que se cuestiona es la afirmación sobre las niñas en selva, de quienes se dice que, desarrollan su sexualidad más temprano, pero la realidad es que las han estado violando, y no se ha estado suficientemente alertas para prevenir y detectar estos casos. Agrega que hay miles de denuncias y la marcha NI UNA MENOS ha puesto en evidencia casos de mujeres que han presentado denuncias por violación, pero han pasado los años y hay impunidad. Propone cambiar de estrategia y brindar mayor protección a niñas vulnerables que son violadas.

Afirma que el Plan de Igualdad de Oportunidades es resultado de un gran trabajo, y en el caso de las DEMUNAS constituyen una buena iniciativa de servicio municipal, y que se asumió con Anel Townsend como Ministra para que el Ministerio de la Mujer tuviera competencia, y se avale las DEMUNA bajo la rectoría del Ministerio, pero si ésta se fortalece o no depende de cada municipalidad.

Señala que es importante combinar competencias del MIMP y de las municipalidades, y ver como se pueden reforzar las DEMUNAS a través de incentivos, añade que este tema debe tratarse en la Mesa, y promover que la DEMUNA mejore los servicios para atender la demanda.

- **La representante del MINEDU**, felicita la presentación y coincide con la recomendación de reactivar el funcionamiento de la Comisión para la Prevención del Embarazo Adolescente. Menciona que la Comisión de la Niña Rural ve temas similares, y se requiere también trabajar en relación a la currícula de educación sexual integral aprobada este año. Afirma que convendría una acción conjunta entre Estado y sociedad civil para trabajar de manera alineada porque la protesta sobre ideología de género es necesario discutirla. Señala que hay que tener una posición clara al respecto, liderada por el MIMP, MINEDU, MINSA sobre qué es igualdad de género, ya que el tema de "ideología de género" es un invento. Afirma que la educación sexual es importante y se tiene que llegar a las niñas, para bajar la tasa de embarazo adolescente.

En relación al presupuesto y recomendaciones al MEF, propone incidir en recomendar que se necesita una cadena presupuestal para visibilizar cuánto se invierte en prevención del embarazo adolescente. Agrega la importancia de observar las buenas prácticas como es el caso del PNAIA y la taxonomía del gasto público en infancia y adolescencia. Añade que igualmente se tendría que trabajar con el MEF una taxonomía en el tema de violencia.

El Presidente de la Mesa, complementa la información y señala que se hizo un estudio, y de acuerdo a la taxonomía del gasto, se mostró que el único recurso para embarazo adolescente era de 16 millones de soles. Sobre la vinculación con el PNAIA, afirma que es importante visibilizar el tema de violencia hacia la niñez, lo que se hace difícil por no contarse con un programa presupuestal, lo que a su vez dificulta el seguimiento a la aplicación de la política. Informa que desde la Mesa se revisó la Ley de Presupuesto y el 2009 se propuso crear un Programa presupuestal de protección contra la violencia infantil en el marco del artículo 19° de la Convención, y se tuvo respaldo multipartidario, pero no se incluyó en la Ley. Propone que las instituciones que forman parte de la Comisión Multisectorial del PNAIA ayuden a poner este tema en agenda y que para el presupuesto 2018 se incluya un Programa presupuestal para tal fin.

- **La representante del MINJUS**, señala que el tema del presupuesto es una gran preocupación, y propone que también se incorpore el tema en el POI y el PESEM. Señala que cada sector tiene que incluir este tema, ver las actividades comunes que ya están presupuestadas para asegurar un mínimo de gasto, porque hasta que el MEF apruebe un programa presupuestal tomará tiempo, propone que la Mesa tome como suyo el informe presentado.

El Presidente de la Mesa, señala que de acuerdo a lo expresado, se da por aprobado el documento, y se remitirá a los Ministros, luego debe hacerse el seguimiento y el grupo de trabajo haría un plan de trabajo para ver cómo se continúa abordando el tema y que hayan resultados.

La representante de INNPARES, señora Sofía Carrillo propone visibilizar el tema en los instrumentos de gestión de los sectores, ya que algunos sectores están elaborando sus PESEM. Señala que es importante que se tome en cuenta esta propuesta para que después se pueda alinear con el presupuesto 2018. Añade que la última reunión de la Comisión que ve la prevención del embarazo adolescente, fue por pedido de la Defensoría. Finalmente señala que el problema es que no se pueden visibilizar los recursos, y se requiere aprobar el Reporte presentado hoy, a fin de comunicar formalmente a los Ministros sobre este acuerdo. También se plantea incluir a MINJUS en las recomendaciones.

- **El representante de ANGR**, menciona que ayer se realizó una reunión en el MIMP, y se informó que el PESEM incluye lo mencionado.

4.3 Propuestas sobre TB y VIH SIDA. Mesa regional de Lima Metropolitana.

A continuación el Presidente de la Mesa, señala que otro tema importante en el país es la situación de pacientes con TB y VIH SIDA, recuerda que en sesiones anteriores se ha visto el caso de Condorcanqui, habiéndose compartido la alerta

la que se ha remitido al MINSA para que se declare en emergencia sanitaria por incidencia de casos de VIH. También recuerda que la problemática también se presenta en Bagua, Jaén, San Ignacio y Datem del Marañón, y aparentemente en La Convención en Cusco. Menciona que el Estado peruano lo aborda como estrategia TB y VIH, e informa que en Lima ha seguido siendo un tema pendiente, y se ha tenido reunión con el responsable de la Estrategia Sanitaria Nacional que ve el tema VIH, y también con ONU SIDA y UNICEF, para ver cómo está funcionando la Estrategia y como ayudamos desde la Mesa a que se tenga impactos positivos.

A continuación presenta al secretario técnico de la Mesa de Lima Metropolitana, señor Jorge Saenz y lo invita a presentar la situación actual, y recuerda que desde el CEN y con la participación de la Mesa de Lima Metropolitana se acompaña la implementación de la Estrategia.

El señor Saenz inicia su intervención señalando que hay un documento en la carpeta, en la cual apoya sus palabras y que es parte de la presente acta. En relación a TB, se cuenta con mayor presupuesto para el 2017 y se espera que la canasta de alimentos para los pacientes con TB mejore, menciona que un problema central es el abandono del tratamiento y la baja captación de pacientes con TB. Plantea la preocupación de cómo apoyar para que las personas sigan trabajando ya que afecta su salud y repercute en su situación económica.

En relación al tema VIH SIDA, señala que existe un PPR TB-VIH SIDA, y según la información del año 2014 se contaba con 500 millones de soles aproximadamente, habiéndose incrementado a 589 millones de soles para el año 2016. Informa que no existe un grupo de trabajo en la Mesa para ver el tema VIH SIDA, sin embargo igual que con la TB, es importante que no se abandone el tratamiento, requiriéndose actividades de prevención y promoción.

A continuación presenta a la Hermana María Van der Linde que integra la Mesa de Lima Metropolitana y conduce el trabajo sobre TB. La Hermana María informa que hay un incremento significativo en el presupuesto asignado al PPR, sin embargo, el problema continúa. Señala que debe bajar por lo menos 5% al año, pero es un tema complejo, y hay varias deficiencias, cita como ejemplo el diagnóstico "no oportuno", y afirma que somos el primer país con más TB MDR y XDR, lo que da cuenta del avance a una enfermedad cada vez más resistente, habiéndose identificado la resistencia a más medicamentos, lo que hace más difícil tratar la enfermedad.

Informa que en dos años se han mantenido reuniones mensuales con representantes de ministerios, pero Salud ha fallado. Han asistido MIDIS y 10 municipios con mayor incidencia de TB. Señala que ha habido mayor

concentración en la gestión de la canasta, y recuerda que se dio una directiva del MINSA el año 2014 para que la canasta sea para 4 contactos de los pacientes, para prevenir la propagación de la enfermedad en la familia, sin embargo el presupuesto era insuficiente y ocasionó que los procesos de licitación no tuvieran postores por los bajos precios que se pagaban. Informa que el año 2016 el presupuesto no llegó a cubrir la demanda de los 12 meses, señala que si bien se aprueba aumentar el presupuesto, en la práctica no se cumple con la directiva del MINSA. Añade que el argumento que da el MIDIS quien es el responsable de canalizar los recursos a las Municipalidades, pero el MINSA no le provee de información actualizada de los pacientes con TB, y por ello el cálculo del presupuesto que se transfiere a las Municipalidades no corresponde a la demanda real.

Menciona que se requiere mejorar el diagnóstico, y contar con albergues para personas con TB, ya que actualmente los pacientes circulan en los medios de transporte públicos, y preocupa que se dé una epidemia de XDR que es más complicado que el MDR. Reitera que somos el segundo país con mayor tasa de incidencia de TB en el continente, después de Haití, y después de Brasil en cantidad de afectados. Sobre la asistencia del sector Salud al grupo de trabajo sobre TB, corresponde al IGES, y señala que el año 2015 asistieron 4 veces, pero fueron diferentes personas. Añade que han pedido información con un documento, ya que habría información pero que no responde a la realidad.

Subraya que lo que se trabaja a nivel de Lima beneficiará al nivel nacional, pero añade que existen normas pero no se implementan, incluso se tiene un Plan de emergencia para Lima y Callao, y el Plan estratégico multisectorial 2010 -2019, respecto a éste último señala que se ha pedido al MINSA un informe de avance del Plan, pero no han tenido respuesta.

En el caso de VIH, señala que hay que incluir otros actores, ya hay trabajo organizativo de ONU SIDA y a nivel latinoamericano, con presupuesto no solo del gobierno sino de ONGs. Añade que es una enfermedad más compleja, porque se relaciona con el tema de homosexualidad y transexuales, que son los grupos humanos donde hay mayor contagio.

- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich, manifiesta preocupación porque la principal población infectada con VIH según la información proporcionada sería población indígena, y si no hay trabajo efectivo corren peligro de extinción, y añade que se realizó un estudio en Amazonas, habiéndose determinado que las políticas de salud a pesar del esfuerzo realizado, no logran conectar con la vida y formas que tienen las comunidades Awajun. Señala que como Estado ni como sociedad civil se han podido desarrollar formas culturales para la prevención, y aunque hay planes y esfuerzos de Salud, todavía no se ven resultados. Añade que el

tema del VIH SIDA en algunas zonas no baja, posiblemente por falta de un mayor diálogo intercultural.

- **El representante de MINAGRI**, saluda la presentación y manifiesta la importancia de los temas tratados sobre la lucha contra la corrupción, el embarazo de niñas y adolescentes, y señala que según el censo el 37% de mujeres en el campo son analfabetas. Añade que hay gran esfuerzo de la mujer en el campo ya que el 50% de unidades agrícolas son manejadas por mujeres, lo que es muy importante para el país. Menciona que falta mayor coordinación con los gobiernos regionales y locales en estas comisiones y que intervenga la academia.

Afirma que las tecnologías de información permiten tener plataformas grandes para los sectores rurales y distritos, y debe haber mayor coordinación en zonas de frontera donde hay pobreza, y viven tribus amazónicas, desde Condorcanqui hasta Madre de Dios. Añade que hay dos elementos a considerar: el trabajo con gobiernos locales, y el uso de celulares que se ha extendido en zonas rurales, ya que hoy día la banda ancha está llegando a casi todos los distritos del Perú, y hay que usar esta ventaja. Menciona que la UNI, la Católica tienen conocimiento sobre tecnologías de información masiva que la Mesa debe aprovechar.

En relación a la coordinación de MINAGRI con gobiernos regionales, afirma que es muy poca, y los gobiernos regionales están mirando la ciudad, siembran cemento y olvidan la pobreza rural. Añade que es importante la conectividad, las carreteras que ayudan a bajar índices de pobreza, pero subsiste la pobreza monetaria, hay problemas de salud, entre otros. Luego informa que el MINAGRI busca coordinar la atención de comunidades con proyectos especiales, como los que existen en Putumayo, Purús y otros en la selva.

El Presidente de la Mesa aclara que MINAGRI es parte de la Mesa, y hay un grupo de trabajo sobre desarrollo rural en el que MINAGRI ha estado participando, también está ANGR.

Propone que complementando el trabajo que realiza el Grupo de trabajo sobre TB se conforme un Grupo de Trabajo para hacer seguimiento al PPR 016 TB VIH HEPATITIS B. Y con acuerdo del CEN se hará la comunicación a las instituciones que son parte del CEN para constituir el grupo. Señala que se va a conversar con colegas de ONU SIDA y en enero se convocaría el grupo de trabajo, con la finalidad de contribuir al desarrollo de las políticas públicas en estos temas.

La Hermana María, señala que siendo dos estrategias diferentes están en un solo PPR, y no se pueden saber los avances, según el MINSA esto es facultad de los Gobiernos Regionales.

También señala que el MINAGRI está firmando un Convenio con el Banco de alimentos para que cuando haya exceso, se done a la población vulnerable.

- La representante de RENAMA, señala que sobre el tema presupuestal los gobiernos locales tienen un presupuesto para TB pero la ejecución está a cargo de las Municipalidades provinciales, y no siempre se ejecutan en lugares donde hay mayor incidencia de casos.

El Presidente de la Mesa propone la próxima sesión para el 19 enero, que sería una sesión solemne por Aniversario de la Mesa.

5. Acuerdos

- Felicitar al Dr. Eduardo Vega y a los miembros de la Comisión Presidencial de Integridad por el trabajo realizado.
- Respalidar el informe final de la Comisión Presidencial de Integridad y constituir un Grupo de Trabajo para presentar al CEN una propuesta para el tratamiento de los temas de la lucha contra la corrupción, acorde a la naturaleza de la MCLCP, como mecanismo nacional y descentralizado de diálogo y concertación.
- Realizar el Seguimiento Concertado al PPR TB-VIH SIDA, con participación de la Mesa regional de Lima Metropolitana a través del Grupo de trabajo que tiene a su cargo el tema de TB.
- Convocar para el día jueves 19 de enero a la primera sesión del año 2017, con el carácter de Sesión Solemne, para conmemorar el 16vo. Aniversario de creación de la MCLCP.
- Aprobar el Acta de la sesión del 29 de noviembre del presente, que incluye las recomendaciones al reporte sobre "Atención prioritaria a la Anemia para el período 2016-2021", elaborada por el Equipo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud- Sub Grupo "Anemia No"; el cual fue remitido al CEN mediante correo electrónico.
- Aprobar el Reporte elaborado por el Sub Grupo Prevención del Embarazo en Adolescentes - Equipo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud, que incluye las siguientes recomendaciones, exonerando de aprobación del acta, para su circulación entre las autoridades competentes:

RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN MULTISECTORIAL DEL PLAN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, 2013-2021.

A los Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo e Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Trabajo, Interior, Justicia y Derechos Humanos, Turismo, Relaciones Exteriores y a la Presidencia del Consejo de Ministros:

1. Identificar las actividades y el presupuesto vinculados a la implementación del Plan Multisectorial de PEA, y articular al Plan Operativo Institucional-POI y al Plan Estratégico Sectorial Multianual-PESEM, de su respectivo sector.

Al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministerio de Salud, al Ministerio de Educación y al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables:

2. Visibilizar los recursos públicos que se asignan al tema de prevención del embarazo adolescente, a través de la identificación de las cadenas presupuestales relacionadas a la implementación de las actividades del Plan Multisectorial del PEA.
3. Priorizar en la asignación presupuestal las actividades de prevención y protección frente a los diferentes tipos de violencia, en las niñas, niños y adolescentes, con énfasis en la violencia sexual.

Al Ministerio de Salud, al Ministerio de Educación y al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

4. Fortalecer la atención de las madres adolescentes a través de los distintos programas a su cargo, asegurando su atención en los servicios de salud, la prevención del segundo embarazo, la protección frente a la violencia y la permanencia y conclusión de la educación secundaria.

Al Ministerio de Educación y al Ministerio de Salud:

5. Fortalecer las competencias y capacidades del personal de salud y de educación en salud sexual y reproductiva y educación sexual integral, teniendo en cuenta los enfoques de género e interculturalidad.

A la RENIEC y al SIS:

6. Mejorar la articulación de los sistemas de registro de partos y nacimientos a fin de cerrar la brecha de identificación de recién nacidos de madres adolescentes, en especial adolescentes tempranas menores de 15 años.

Al Ministerio de Salud:

7. Reactivar el funcionamiento de la Comisión Multisectorial encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo Adolescente 2013-2021. Mantener la participación multisectorial e invitar a los representantes de los Gobiernos Regionales y de las organizaciones de la sociedad civil.

8. Fortalecer la rectoría de la Comisión Multisectorial y articular el Plan con su respectivo presupuesto a los instrumentos y planes existentes que incluyen la meta de prevención del embarazo adolescente.
9. Teniendo en cuenta la aprobación de transferencias financieras para la implementación del Plan Multisectorial de PEA en la Ley de Presupuesto Público 2017. Definir en coordinación con los sectores el presupuesto requerido para la implementación de las líneas y actividades del Plan Multisectorial de PEA, articulándolo con las actividades de sus respectivos planes sectoriales.
10. Fortalecer la participación de los Gobiernos Regionales en la implementación del Plan. Asimismo, involucrar a los Gobiernos Locales.

Al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables:

11. Fortalecer el financiamiento y el funcionamiento de las DEMUNAS en coordinación con los Gobiernos Locales, a fin de garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito local.
12. Fortalecer las acciones de prevención y protección frente a la violencia, con énfasis en la violencia sexual, en especial en las adolescentes menores de 15 años, con énfasis en el ámbito de la familia y de la escuela, en coordinación con el Ministerio de Educación.

A la sociedad civil, a los medios de comunicación y al sector empresarial:

13. Apoyar en la implementación del Plan Multisectorial de PEA y en su seguimiento, vinculándolo a los instrumentos y planes existentes que incluyan la meta de prevención del embarazo adolescente y al seguimiento concertado entre estado y sociedad civil al Acuerdo de Gobernabilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
14. Apoyar en la difusión y sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de prevenir el embarazo adolescente. Involucrar a las organizaciones de adolescentes y jóvenes para la educación de pares y fomentar la toma de decisiones responsable e informada.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert
Presidente
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Ángel Manero
Director General Agrícola
Ministerio de Agricultura y Riego

Elsa Baldeón
CGTP
Sector Organizaciones Gremiales

José Castillo
Director General de Políticas y Estrategias
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Relinda Sosa
CONAMOVIDI
Sector Organizaciones Sociales

Jorge Mesinas
Secretario de Planificación Estratégica
Ministerio de Educación

Elizabeth Díaz
RENAMA
Sector Organizaciones Sociales

Hugo Torres
Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Josefina Huamán
ANC
Sector ONGs

Gustavo Morales
Director de Planeamiento y Racionalización
Ministerio de la Producción

Ana Tallada
CONADES

Mirtha Arce
Dirección para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Raquel Gago
Consejo Interreligioso del Perú
Sector Iglesias

Yolanda Erazo
Directora General Promoción del Empleo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Ana María Güemez
UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Aurora Riva Patrón
Defensoría del Pueblo

Luis Alberto Bellido
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales
Sector Gobiernos Regionales

Gilda Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- Reporte N° 03-2016-SC/MCLCP. "Atención prioritaria a la Anemia y Propuestas para el período 2016-2021".
- Tarjeta de invitación del CMP Flora Tristán. Presentación de la iniciativa "Feminismos Latinoamericanos" que implementa la Articulación Feminista MARCOSUR.
- OM N° 78-2016-MIMP-DVMPV. Convocatoria a la Sesión Ordinaria N° 03 de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y fiscalización de las acciones de implementación del "Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021".
- Carta S/N de Asociación Peruana ATD Cuarto Mundo. Invitación a participar como panelista en el Conversatorio "Intercambio de experiencias educativas en el ámbito del desarrollo comunitario".
- Invitación ONU SIDA al marco de actividades por el Día Mundial de Lucha contra el VIH/SIDA, presentación del Informe Mundial sobre VIH.
- Invitación S/N de la Municipalidad Distrital de Ate a la Declaratoria de Compromiso por más Niños y Niñas Seguras: "Uniendo Esfuerzos".
- Oficio N° 096-2016-MIDIS/VMPS. Convocatoria – Junta de Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades del PNAE Qali Warma del MIDIS, para mejorar la atención alimentaria de los niños y niñas de las instituciones educativas públicas del país".

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Informe de la Comisión Presidencial de Integridad "Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo".
- Reporte N° 4-2016-SC/MCLCP "Prevención del Embarazo en Adolescentes. Situación y Perspectivas al 2021".

Documentos de la Mesa de Partes

- Oficio N° 143-2016/MCLCP-MN. Invitación Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo de la Mesa de Lima Metropolitana.
- OM N° 79-2016-MIMP-DVMPV. Invitación a sesión extraordinaria con miembros titulares de la Comisión Multisectorial Permanente del PNAIA 2012-2021.
- OM N° 034-2016-MRDLA/PE-GG. Invitación de la Mancomunidad Regional de los Andes Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Ica, Junín al evento "Uniendo esfuerzos por la nutrición en la Mancomunidad Regional de Los Andes".
- Carta N° 005-2016-MCLCP-C/C. Comunidad Nativa de Wichim y Municipalidad Provincial de Condorcanqui, solicitan apoyo para gestionar servicios de salud, educación, Reniec, entre otros.
- OM N° 247-2016-PE/SE. Invitación a la ceremonia de premiación del IV Premio Nacional Alcalde Productivo 2016", organiza Sierra y Selva Exportadora.
- Oficio N° 336-2016-2017/CPMPEYC-CR. Solicitan opinión técnica sobre el Proyecto de Ley N° 684/2016-CR "Ley de seguridad alimentaria y nutricional".
- Carta N° 090/2016/ADOSCIL. Agradecimiento por importante apoyo a realización de la "COREDES LAMBAYEQUE 2016",
- Carta N° L-2016-0479. UNICEF remite el plan de trabajo en el marco del Programa de Cooperación con el Estado Peruano para el período 2017-2021.
- Carta S/N del Consejo Metropolitano de Participación de la Juventud de Lima. Invitan a participar de la "Presentación de la agenda Metropolitana de Juventudes", ceremonia en la que se realizará un reconocimiento a la Mesa de Concertación.
- Invitación MINSA, DEVIDA y CARE a la Ceremonia de Clausura del Programa de Entrenamiento del Proyecto GROW "Desarrollando capacidades para ofrecer tratamiento por abuso de sustancias sensible al género".
- Oficio N° 322-2016-MIDIS/VMPE/DGPE. Invitación a Sesiones de Trabajo para revisión de Propuestas relacionadas con la superación de la pobreza rural extrema.
- Email invitación del Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social del MIDIS al evento "Infancias diversas reto para la política de desarrollo infantil temprano".
- Email invitación de CEPLAN a la Conferencia "Perú al 2030. Avances a diciembre de 2016".